

SESIONES ORDINARIA DEL CODISEC-PRIMER TRIMESTRE

ACTIVIDADES	Indicador	Unidad de Medida y fuente	META TRIM	Programación Mensual			EJEC TRIM	%	Responsable de Ejecución
				ENE	FEB	MA R			
Sesión Ordinaria.	N° Sesiones	Acta	2	1	-	1	2	100 %	ST

Descripción del desarrollo de la actividad:

- La primera sesión ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, se llevó a cabo el día 09 de enero del 2023, en el auditorio de la Municipalidad Distrital de Rio Negro.
- La segunda sesión ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, se llevo acabo el día 03 de marzo del 2023, en el auditorio de la Comisaria P.N.P Rio Negro.

Fuente: Fotos, oficio de convocatoria y copia de Libro de Actas

FOTO DE LA PRIMERA SESIÓN



FOTO DE LA SEGUNDA SESIÓN



Sustento (ANEXO 2)



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RIO NEGRO



Rio Negro, 05 de enero del 2023

OFICIO MULTIPLE CODISEC N°0001-2023-MDRN/PCDS

Sres.

- **Obst. Cynthia Peralta Mayta** - Direct. Micro Red Salud de Rio Negro.
- **Ing. Roberto Wilder Estrada Carhuallanqui** - Juez de Paz del Distrito de Rio Negro.
- Sr. Juan Emerson Soto Apolinario - Alcalde del C.P. Rio Chari Alto.
- Sr. Jorge Cerrón Ramos - Alcalde del C.P. Unión Capiri.
- Sr. Fortunato Cárdenas Clemente - Alcalde del C.P. San Juan de Huahuar.
- Cap. Lenin Alemán Ticona - Comisario PNP Rio Negro.
- Lic. Isidro Walter Cachuán Camac - Director de la UGEL-SATIPO.
- Sr. Walter Rivas Hurtado - Coordinador Distrital de la Junta Municipal de Rio Negro.

AUTORIDADES DEL DISTRITO DE RIO NEGRO.

PRESENTE -

ASUNTO : INVITACIÓN A LA 1RA SESION ORDINARIA: INSTALACION DEL COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE RIO NEGRO 2023.

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a Usted para saludarlo, a nombre de la Municipalidad Distrital de Rio Negro, en el marco del cumplimiento del artículo 27° del Decreto Supremo N°010-2019-IN, que modifica el reglamento de la Ley N°27933 - Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana aprobado por Decreto Supremo. N° 011-2014-IN, la presente tiene por objeto convocar a la **SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2023**, el mismo que se llevará a cabo el día **lunes 09 de enero del presente año, a las 5:00 p.m.** en las instalaciones del auditorio de la Municipalidad Distrital de Rio Negro. Para cualquier consulta sobre el particular puede comunicarse con la coordinadora del CODISEC; Sra. Edith, al celular +984938384.

Cabe precisar, que la **ASISTENCIA DE LOS MIEMBROS TITULARES es OBLIGATORIO**, de conformidad a lo establecido en el penúltimo párrafo del Art. 27° del Reglamento de la Ley N°27933, que en forma textual señala que " **Todos los miembros titulares del CODISEC están obligados a asistir y participar personalmente en sus sesiones, bajo responsabilidad** ".

Para tratar la siguiente agenda:

- 1) Instalación del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana 2023, en el distrito de Rio Negro.
- 2) Designación de la Secretaria Técnica del CODISEC del año fiscal.
- 3) Cronograma de sesiones ordinarias y consultas públicas 2023, de acuerdo a Ley N°27933 Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su Reglamento

Agradecemos anticipadamente su participación, me despido de Usted reiterándole mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,
YURI FERRINI NIETO
PRESIDENTE

Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana

Atentamente,
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
MESA DE PARTES
RECIBIDO
05 ENE 2023
Fecha: 01 Hora: 16:49

PODER JUDICIAL SELVA CENTRAL
JUZGADO DE PAZ DEL DISTRITO DE RIO NEGRO - SATIPO - JUNIN
RECIBIDO
05-01-23
Hora: 4:26pm Fecha: 01

Recibido en la Municipalidad de Rio Negro
Fecha: 05/01/2023
Hora: 7:28:05

Recibido en Rio Chari Alto
Fecha: 05/01/2023
Hora: 14:43:38

CARGO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RIO NEGRO

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Rio Negro, 27 de febrero del 2023

OFICIO MULTIPLE CODISEC N°0004-2023-MDRN/PCDS

Sres.

- Dr. Johnny Richard Huaroc Cuicapaza - Micro Red Salud de Rio Negro.
- Ing. Roberto Wilder Estrada Carhuallanqui - Juez de Paz del Distrito de Rio Negro.
- Sr. Juan Emerson Soto Apolinario - Alcalde del C.P. Rio Chari Alto.
- Sr. Jorge Cerrón Ramos - Alcalde del C.P. Unión Capiri.
- Sr. Fortunato Cárdenas Clemente - Alcalde del C.P. San Juan de Huahuar.
- T.N.T. P.N.P Cerón Aycho Andres Jesús - Comisario PNP Rio Negro.
- Lic. Isidro Walter Cachuán Camac - Director de la UGEL-SATIPO.
- Dra. Ida Romero Anchiraco - Representante del Ministerio Público

AUTORIDADES DEL DISTRITO DE RIO NEGRO.

PRESENTE -

ASUNTO : INVITACIÓN A LA 2DA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE RIO NEGRO 2023.

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a Usted para saludarlo, a nombre de la Municipalidad Distrital de Rio Negro, en el marco del cumplimiento del artículo 32° del Decreto Supremo N°010-2019-IN, que modifica el reglamento de la Ley N°27933 - Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana aprobado por Decreto Supremo. N° 011-2014-IN, la presente tiene por objeto convocar a la **2DA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2023**, el mismo que se llevará a cabo el día **viernes 03 de marzo del presente año, a las 4:00 p.m.** en las instalaciones del auditorio de la Comisaría P.N.P. Rio Negro. Para cualquier consulta sobre el particular puede comunicarse con la coordinadora del CODISEC; Sra. Edith Espirín Surchaqui, al celular +984938384

Cabe precisar, que la **ASISTENCIA DE LOS MIEMBROS TITULARES es OBLIGATORIO**, de conformidad a lo establecido en el penúltimo párrafo del Art. 27° del Reglamento de la Ley N°27933, que en forma textual señala que " **Todos los miembros titulares del CODISEC están obligados a asistir y participar personalmente en sus sesiones, bajo responsabilidad** ".

Para tratar la siguiente agenda:

- 1) Juramentación del Director de la Micro Red de Salud Rio Negro.
- 2) Coordinación para realizar la 1 CONSULTA PUBLICA DEL CODISEC.
- 3) Informe de las actividades realizadas en materia de Seguridad Ciudadana del mes de febrero.
- 4) Otros Puntos a tratar.

Agradecemos anticipadamente su participación, me despido de Usted reiterándole mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,
YURI FERRINI NIETO
PRESIDENTE

Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
MESA DE PARTES
RECIBIDO
27 FEB 2023
Fecha: 01 Hora: 4:26pm

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
MESA DE PARTES
RECIBIDO
27-01-23
Fecha: 01 Hora: 12:55

Ugel Satipo 6485185
4454670





ACTA DE LA SEGUNDA SESION ORDINARIA DEL COMITE DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE RIO NEGRO 2023.

Siendo las 4:20 pm, del día viernes 03 de marzo del 2023, en las instalaciones del auditorio de la Comisión P.N.P. de Rio Negro, en sesión ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana con la presencia del Presidente y miembros del Comité en cumplimiento al quorum Reglamentario de acuerdo a Ley 27933, el presidente da por iniciado la segunda sesión ordinaria.

MIEMBROS	CARGO	REPRESENTANTE DE:
1. Xuri Ferrini Nieto	Presidente	Municipalidad Distrital de Rio Negro
2. Sr. Juan Coronado Soto Apolinario	miembro	Alcalde del C.P. Rio Chari Alto
3. Sr. Federico Coronado Coronado	miembro	Alcalde del C.P. San Juan de H.
4. T. U. T. P.N.P. Sr. Graciela Arce Andrus J.	miembro	Comisario P.N.P. Rio Negro
5. Sr. Walter Coronado Coronado	miembro	Director U. de la Provincia
6. Sr. Roberto Wilder Coronado Coronado	miembro	Subprefecto P.N.P. Sotro
7. Abj. Julio Cesar Luyo Ay. Arayapenque	miembro	Municipalidad Distrital de Rio Negro
8. Ing. Albert Ramos Espinoza	asesor	Comisario P.N.P. Rio Negro
9. Sr. Elvira Urquiza Torres	secretaria técnica	Municipalidad Distrital de Rio Negro

Se da lectura al acta de la primera sesión ordinaria por parte del presidente del CODISEC, se da inicio con la agenda acordada:

ORDEN DEL DIA:

Punto N° 01: Incorporación y separación de las nuevas AUTORIDADES AL CODISEC.



El Teniente Coronado solicita incorporar a un representante del Electorato, para que nos apoye con temas a los alumnos, padres de nuestra distrito de Rio Negro.

- El Male de Rio Chari Alto para que se organice una Junta vecinal de Seguridad Ciudadana en su centro poblado.

OTROS PUNTOS:

1.- RENUNCIA DEL COORDINADOR DISTRICTAL DE LA ZONA URBANA DE SEGURIDAD CIUDADANA.

Por mayoría de voto se aprueba la renuncia del Sr. Walter Rius Hurtado como Coordinador Distrital de Junta Vecinal de Seguridad Ciudadana. Compromiso a participar en el evento operativo conjunto del día sábado 03 de marzo a horas 11:45 pm.

Acuerdos:

- Incorporar a un representante del Electorato de la prov. Sotro.
- Incorporar a la Dra. Del Centro de Emergencia Mujer Rio Negro.
- Se incorporara a un nuevo Coordinador y sub Coordinador de la JU.

Sin más hechos se culmina la II Sesión Ordinaria, Firmas en señal de conformidad.

XURI FERRINI NIETO PRESIDENTE

SECRETARIO PROVINCIAL



El Presidente del CODISEC, Jura ante al Abog. Julio Cesar Arayapenque Luyo - Subprefecto Provincial de Sotro.

Punto N° 02: COORDINACION PARA REALIZAR LA I CONSULTA PUBLICA DEL CODISEC.

Se acordó por mayoría, realizar la I Consulta pública del CODISEC, en el C.P. de San Juan de Huancabamba el día 22 de marzo, a horas 4:00 pm.

Punto N° 03: INFORME DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN MATERIA DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL MES DE FEBRERO.

El Secretario Técnico, expone los trabajos que se ha realizado en el mes de Febrero; A continuación detallo:

- ▶ Patrullaje integrado nocturno
- ▶ conformación e implementación de los J.V.S.C
- ▶ Se realizó ronda mixta en zona urbana y Rural.
- ▶ Se cumplió con los 3 operativos conjuntos.

El Comisario P.N.P. Rio Negro informa de los trabajos que viene realizando, como son los operativos conjuntos cada fin de semana.

INFORMES DE OTRAS INSTITUCIONES:

- El subprefecto de Sotro, manifiesta que está trabajando con los Tenientes Gobernadores, en sus funciones, para que puedan usar por funciones.



COLEGIO SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA ZONA URBANA

COLEGIO VICEPRESIDENTE CORONADO JOSE ALVARO DEL RIO NEGRO

CA - 380761
Andrés Jesús GERONAYCHO
TENIENTE, PNP
COMISARIO PNP RIO NEGRO

MUNICIPALIDAD C.P. RIO CHARI ALTO
Dra. Del Centro de Emergencia Mujer Rio Negro

UNIVERSIDAD SOTO APOLINARIO
Dra. Del Centro de Emergencia Mujer Rio Negro

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA
CODISEC RIO NEGRO

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA
CODISEC RIO NEGRO

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA
CODISEC RIO NEGRO

